



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

DELEGATURA DE PROPIEDAD INDUSTRIAL

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 14-146407- -00000-0000

Fecha: 2014-07-08 12:24:41 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 20/21

SOLICITUD

PATENTE DE INVENCION

21. EXPEDIENTE No. _____

54. TÍTULO Soporte plegable para dispositivos portatiles de mano.

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL _____

71. SOLICITANTE Edgar Ernesto Torres Sánchez.

DOMICILIO Cra 5A # 41-44 Apto 101 Tunja- Boyacá.

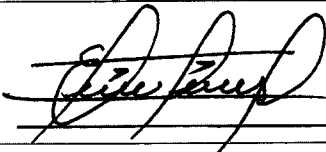
74. APODERADO _____

22. BOGOTÁ, D. C., _____

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	adhesivo de radicación SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  No. 14-146407- -00000-0000 Fecha: 2014-07-08 12:24:41 Tra. 2 PATENTES Act. 411 PRESENTACION Dep. 2020 DIR.NUEVASCR Eve: 1 REGDEPOSITO Folios: 20/21
--	--

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SOLICITUD DE PATENTE - NACIONAL

1	TIPO DE SOLICITUD	☒ Patente de invención	☐ Patente de Modelo de Utilidad
2	TÍTULO DE LA INVENCIÓN(200 caracteres o espacios máximos)		3 CIPClasificación Internacional de Patentes
SOPORTE PLEGABLE PARA DISPOSITIVOS PORTATILES DE MANO			
4	SOLICITANTE (S) ☒ Esta persona también es inventor. Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria		
1	APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
1	TORRES SÁNCHEZ	EDGAR ERNESTO	C.C: 7'174.600
5	DATOS DEL SOLICITANTE		
DIRECCIÓN Carrera 5A # 41-44 Apto 101		No. TELÉFONO 300-2049765	
CIUDAD Tunja		CORREO ELECTRÓNICO eets@hotmail.com	
DEPARTAMENTO/ESTADO Boyacá		NACIONALIDAD O LUGAR DE CONSTITUCIÓN Colombiano	
PAÍS DE RESIDENCIA Colombia			
6	INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria		
APELLIDOS		NOMBRES	NACIONALIDAD
1. Torres Sánchez		Edgar Ernesto	Colombiano
2.			
3.			
4.			
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:eets@hotmail.com			
7	DATOS INVENTOR (ES) Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria		
PAÍS RESIDENCIA		DEPARTAMENTO/ESTADO	CIUDAD
1 Colombia		Boyacá	Tunja
2			
3			
DIRECCIÓN Carrera 5A # 41-44 Apto 101			
OTRO(S) SOLICITANTE(S) Y/O (OTRO(S)) INVENTOR(ES)			
☐ Los demás solicitantes y/o (demás) inventores se indican en una hoja de información complementaria.			
8	☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ APODERADO		
APELLIDOS		NOMBRES	IDENTIFICACIÓN
			C.C. T.P.
DIRECCIÓN		No. TELÉFONO	
CIUDAD		CORREO ELECTRÓNICO	
PAÍS		No. RADICACIÓN O PROTOCOLO DE PODER GENERAL	
9	DECLARACIONES DE PRIORIDAD ☐ SI ☒ NO		
(33) PAÍS DE ORIGEN		CÓDIGO PAÍS	(31) NÚMERO
1.			
2.			
3.			
(32) FECHA(AAAA/MM/DD)			

10	DECLARACIÓN SOBRE USO DE RECURSOS GENÉTICOS O BIOLÓGICOS		
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de recursos genéticos o biológicos de los que cualquiera de los países miembros de la Comunidad Andina es país de origen.</i> ☐ SI ☒ NO Nota: En caso afirmativo deberá anexar copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o número de registro, expedido por la Autoridad competente.			
11	DECLARACIÓN SOBRE USO DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES		
<i>Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de conocimientos tradicionales de comunidades indígenas, afroamericanas o locales de países miembros de la Comunidad Andina.</i> ☐ SI ☒ NO Nota: En caso afirmativo deberá anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional, o certificado o número de registro.			
12	REDUCCIÓN DE TASAS		
<i>Declaro que carezco de medios económicos para presentar la solicitud de patente.</i> ☒ SI ☐ NO Nota: En caso de ser persona natural y carecer de medios económicos, y por lo tanto, aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.			
Micro, pequeñas y medianas empresas ☐ Universidades públicas o privadas ☐ Entidades sin ánimo de lucro ☐			
Debe aportar los documentos que se indican en el numeral 15 de anexos			
13	PARA PUBLICAR A PARTIR DE LA FECHA DE PRESENTACIÓN O DE LA PRIORIDAD INVOCADA:		14 COMPROBANTE DE PAGO O PAGO ELECTRÓNICO
Si es Patente de Invención ☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses ☒ Otro Cual: 3 meses.		Si es Patente de Modelo de Utilidad ☐ 6 meses ☐ 12 meses ☐ Otro Cual:	N° 61392335-4 N° 65918315-1 Fecha 2014 / 06 / 16 Fecha 2014 / 06 / 27
15	FIRMA DEL SOLICITANTE, DEL APODERADO O DEL REPRESENTANTE LEGAL		
<i>Junto a cada firma, indicar el nombre del firmante y su calidad (si tal calidad no es obvia al leer el petitorio)</i> Edgar Ernesto Torres Sánchez  inventor.			
16	ANEXOS		
Documentación Técnica 1. ☒ Descripción N° de folios: 4 2. ☒ Reivindicaciones N° Reivindicaciones: 9 3. ☒ Dibujos y/o figuras N° folios: 8 4. ☒ Resumen. 5. ☐ Documento de Prioridad. 6. ☐ Traducción del documento de prioridad. 7. ☐ Certificado de depósito de material biológico si fuera el caso. 8. ☐ Listado de secuencias de nucleótidos y/o aminoácidos en forma digital si fuera el caso. 9. ☒ Arte final 12 x 12. 10. ☐ Anexo formato digital.		Documentación Jurídica 11. ☐ Poderes, si fuera el caso. 12. ☐ Documento que legalmente pruebe la cesión del inventor al solicitante o a su causante. 13. ☐ Copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o número de registro, si fuera el caso. 14. ☐ Copia de la licencia o autorización de conocimientos tradicionales, o Certificado o número de registro, si fuera el caso. 15. Reducción de tasas Micro, pequeñas o medianas empresas ☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea. ☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004. Universidades públicas o privadas ☐ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación Entidades sin ánimo de lucro ☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio. ☐ Hoja de información complementaria. ☐ Otros, especificar 16. ☐ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud. 17. ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad. 18. ☐ Comprobante de pago por reivindicación adicional a 10.	

Resumen:

Es un dispositivo del tamaño de una tarjeta de crédito, que plegada tiene formas suaves y una superficie continua sin protuberancias o vacíos y que al desplegarse con un simple toque, permite acomodar un teléfono celular inteligente, pudiendo el usuario elegir el ángulo de visión al que mejor se le acomode, en formato horizontal o vertical. Es compatible para dispositivos con pantallas que rondan las 5,5 pulgadas.

Descripción:

Título: SOPORTE PLEGABLE PARA DISPOSITIVOS PORTATILES DE MANO.

Sector tecnológico:

Esta invención hace referencia a un soporte principalmente enfocado para dispositivos portátiles de comunicación celular, teléfonos inteligentes, reproductores audio, de video, dispositivos de juego, etc., sin limitarse eventualmente a estos.

Hoy en día el impacto en los teléfonos inteligentes en las vidas de sus usuarios es innegable, facilitando sus labores diarias del trabajo, diversión, comunicación social, etc. Permitiendo esto que su impacto en la sociedad sea reconocida por todos y también trayendo consigo dificultades en algunos momentos al querer usarlo de una forma cómoda.

Específicamente con el aumento de sus capacidades y usos, estos dispositivos inteligentes han reclamado un lugar en nuestras vidas y esto ha implicado que busquemos una forma cómoda para usarlos en superficies planas, así es como el usuario, buscando que las pantallas tengan ángulos de visión adecuados, ha empezado naturalmente a explorar la posibilidad de apoyarlos usando cualquier cosa tenga a la mano, como libros, saleros, bolsos de mano, etc., no todas las veces obteniendo un resultado satisfactorio, no solo por el ángulo de visión sino también por la estabilidad y la facilidad de usarlo con cables de carga, cables de sincronización o salida de sonido.

Estado del arte:

Estas incomodidades toman una gran espectro por los distintos tamaños de los teléfonos inteligentes, los distintos usos que se les dan y que llegan incluso a usar formatos de orientación horizontal y vertical, así como de accesorios relacionados a éstos como forros, protectores de pantalla, etc., y para satisfacer esta frustración de los usuarios, el mercado se ha encargado de proveer un sin número de soluciones que en muchos casos solo permiten ser usados con modelos específicos de celular inteligente, que no es posible usarlos con accesorios como fundas o protectores, y que muy raramente garantizan estabilidad mientras se toca la pantalla para usarlos.

Adicionalmente los enfoques de diseño son pensados para entornos específicos, por ejemplo como los de broma, que asemejan objetos como chupas de baño, chicles pegados, muebles, personajes de caricatura, etc., entornos deportivos porque sus diseños contienen líneas decorativas, colores vivos, curvas pronunciadas, etc., la gran mayoría de ellos, incluso tienen una portabilidad y ergonomía limitada porque son muy grandes como para llevarlos en un bolsillo de camisa o porque sus bordes son protuberantes y generan que se enreden o incomoden.

En el estado del arte se encuentran dispositivos como el presentado internacionalmente con el código PCT/US2013/033804, el que se caracteriza por su extrema delgadez, un diseño pensado para un modelo de celular inteligente, es necesario un armado específico y de varios pasos para su correcto funcionamiento.

Otro dispositivo relacionado es el presentado con código US 20130165188 el que describe un soporte para dispositivos de telefonía móvil, se caracteriza por un reducido tamaño, facilidad para ser plegada y poder

escoger un ángulo de inclinación sin ser estos muy pronunciados y su principal uso es el de visualización puesto que la estabilidad es limitada.

Descripción de la invención:

Tomando en cuenta estos hechos y muchos otros, el diseño de la presente invención está pensado para tener un contorno suave, sin protuberancias, con líneas continuas y que las formas de sus distintas partes se complementen, evitando vacíos o salientes, todo esto en una forma y tamaño básicos como el de una tarjeta de crédito y con un espesor rondando los 5mm, sin por esto limitarse a este espesor pero sí dejando claro que el propósito es el de ser lo más delgado posible, asegurando una máxima portabilidad y ergonomía.

Cuando la invención se usa sobre una superficie plana horizontal, está pensada para brindar al usuario la posibilidad de escoger en un amplio rango de inclinaciones posibles, el mejor ángulo de visión para una variedad de tamaños de celulares inteligentes y buscando la mejor estabilidad incluso tocando la pantalla mientras se usa.

La presente invención consta de un brazo que va articulado por un extremo con una base, permitiendo un movimiento entre una posición plegada y una desplegada, teniendo el brazo una cavidad tal, que incluso en posición plegada genera un espacio, ocupado por una estructura que se articula igualmente por el eje de las dos primeras, y cuyo propósito es sostener el celular inteligente cuando el brazo alcanza su máxima apertura respecto de la base, en el cual se articulan las 3 estructuras hasta el momento descritas.

En el eje de articulación de las 3 estructuras descritas anteriormente, se encuentra un resorte de torsión que aplica su fuerza sobre la base y el abrazo, de tal forma que cuando el resorte está en reposo mantiene la base y el brazo en posición desplegada, y que cuando el resorte está en compresión la base y el brazo están en posición plegada.

El brazo articulado en la base, por el otro extremo tiene una bifurcación tal, que en medio permite alojar otra estructura que se articula con los extremos generados por la bifurcación, y ésta estructura es la encargada de hacer contacto directo con el celular inteligente por medio de un material antideslizante.

La base descrita con anterioridad permite alojar una plataforma deslizante que se proyecta hacia el lado opuesto de la articulación con el brazo ya descrito y tiene por objeto aumentar las dimensiones de la base para mejorar la estabilidad y los ángulos de visión en celulares inteligentes de tamaños que pueden rondar los 5,5 pulgadas de pantalla sin limitar su uso específicamente a éste; Esta plataforma tiene en el extremo que no está en contacto con la base, una forma tal que permite alojar una estructura que se articula para que al separarse respecto del plano de la plataforma deslizante, se genere una protuberancia donde los celulares inteligentes se apoyan y que gracias a materiales antideslizantes presentes en la plataforma deslizante, se mejore la estabilidad del celular inteligente incluso cuando se toca la pantalla táctil.

Esta estructura que se articula en la plataforma deslizante, tiene una forma tal que cuando se pone en posición plegada con respecto a la base deslizante, se complementa en forma con el brazo articulado en la base y con la estructura articulada en la bifurcación del brazo, de esta forma cuando están en posición plegada todas estas estructuras anteriormente descritas, no se crean protuberancias ni vacíos evidentes, manteniendo una

superficie general suave y armónica, con las aristas redondeadas manteniendo la forma general de la invención.

Esta invención puede construirse con plástico o cualquier otro material que se considere adecuado como metal, resinas, plásticos biodegradables o reciclados, madera, etc.

La siguiente es una descripción más detallada de la presente propuesta de fabricación de la invención de la que trata este documento, y que cumple con las reclamaciones acá presentadas, pero que no limita como la única forma de fabricación puesto que se pueden presentar distintas interpretaciones de acuerdo a la técnica de fabricación empleada.

Descripción de los dibujos:

Figura 1: Ilustración en perspectiva del soporte en concordancia con la invención, en posición plegada.

Figura 2: Ilustración del Soporte de la figura 1 en vista explosionada.

Figura 3: Ilustración del soporte de la figura 1 en posición desplegada sobre una superficie plana horizontal.

Figura 4: Ilustración de un detalle de la figura 3.

Figura 5: Ilustración de un detalle de la figura 3.

Figura 6: Ilustración de un detalle de la figura 3.

Figura 7: Ilustración del soporte de la figura 1, despegado sobre una superficie plana horizontal, con un dispositivo a 80 grados, en vista isométrica.

Figura 8: Ilustración del soporte de la figura 7, en una vista de lado.

Figura 9: Ilustración del soporte de la figura 1, despegado sobre una superficie plana horizontal, con un dispositivo apaisado a 80 grados, en vista isométrica.

Figura 10: Ilustración del soporte de la figura 9, en una vista de lado.

Figura 11: Ilustración del soporte de la figura 1, despegado sobre una superficie plana horizontal, con un dispositivo apaisado a 37 grados, en vista isométrica.

Figura 12: Ilustración del soporte de la figura 11, en una vista de lado.

Figura 13: Ilustración del soporte de la figura 3, con plataforma extendida y brazo desplegado al máximo.

Figura 14: Ilustración del soporte de la figura 3, con la plataforma extendida y un dispositivo a 28 grados, en vista isométrica.

Figura 15: Ilustración del soporte de la figura 14, en una vista de lado.

Figura 16: Ilustración del soporte de la figura 1, en una vista de lacara inferior.

Descripción detallada:

La siguiente es una descripción detallada de la propuesta de fabricación preferida.

Una realización no limitante y ejemplar de la invención, refiriéndose a las figuras 1, 2, 3 Y 4, el soporte (10) comprende una base (11) y un brazo (12), articulados en un eje (112) para mover entre una posición plegada como en la figura 1 y la figura 16 y una variedad de posiciones abiertas como en la figura 3 y desde la figura 7 hasta la figura 15.

Referido a las figuras 2, 3 y 4, el brazo (12) tiene una cavidad (122) que tiene una forma tal que permite alojar la estructura (16), que está articulada por un extremo en el eje (112), en el que también están articuladas la base (11) y el brazo (12). El propósito de la estructura (16) es la de sostener el dispositivo en determinadas inclinaciones como se ve claramente en las figuras 12 y 15.

Referido a las figuras 2, 3, 4, 5 y 6, el brazo (12) tiene una bifurcación en el extremo no articulado en el eje (112), los extremos de la bifurcación tienen una protuberancia (121) de forma tal que permite que se complemente y encaje con el perfil (141), permitiendo que el soporte (10) permanezca en posición cerrada como en la figura 1. En medio de la bifurcación del brazo (12), se aloja la estructura (13) y comparte un eje de rotación con las bifurcaciones del brazo (12). La estructura (13) tiene como propósito estar en contacto con el dispositivo como se puede ver en las figuras 8 y 10 usando una superficie antideslizante (131).

Referido a las figuras 2, 3 y 6, la base (11) tiene unos surcos (111) que alojan los bordes de la plataforma (14) que se desliza en sentido contrario al lado donde se encuentra articulado con el brazo (12) y cuyo propósito es el de permitir que se deslice la plataforma (14) en los surcos (111) como se ve en las figuras 13, 14 y 15, para permitir la adaptación a dispositivos mas grandes o mejorar los ángulos de visión.

Referido a las figuras 1, 2 y 3, la plataforma (14) en un extremo tiene unas protuberancias que permiten alojar un eje de rotación para la estructura (15), para que en posición desplegada con respecto al plano de la plataforma (14) permite encajar el dispositivo, como se puede ver claramente en las figuras 8, 10, 12 y 15.

Referido a las figuras 2, 3, 5 y 6, las estructuras (18) y (17) están pegadas a la superficie de la plataforma (14) y están construidas de material antideslizante para asegurar que no se deslice el dispositivo portátil sobre la plataforma (14), y tienen una forma tal que cuando esta plegada el soporte como se ve en la figura 1, no se presenten interferencias entre las estructura (17) y la (15), y entre las estructuras (12), (121) y (18).

Referido a las figuras 1, 2, 3 y 6, cuando el soporte (10) se encuentra plegado como en la figura 1, el usuario puede presionar en la depresión (132) de la estructura (13), que hace palanca con la estructura (142) de la plataforma (14), para crear una fuerza sobre el ensamble de las estructuras (141) y (121), liberando el brazo (12), permitiendo que el resorte que se aloja en el canal (123) levante el brazo hasta una posición desplegada como la de la figura 3.

Referido a las figuras 3, 7, 8, 9, 10, 11,12, 13, 14 y 15, se puede ver la superficie plana horizontal (30), como referencia para los dibujos de su forma de uso.

Reivindicaciones:

La invención es un soporte para un dispositivo electrónico, para usar este ultimo sobre una superficie plana horizontal, de tal forma que el usuario pueda escoger el ángulo de visión que mejor le parezca.

1. La invención se constituye de un par de estructuras (1) y (2) que se articulan en un extremo de tal forma que se permite que tomen una posición plegada una sobre la otra, donde una de ellas (2) tiene un depresión tal que permite alojar una estructura (3) que también está articulada por el mismo eje de las dos primeras, y que en la posición plegada de las dos estructuras primeras (1 y 2) queda en medio de estas sin obstruir que se pliegue una sobre la otra.

2. Un soporte como se establece en la reivindicación 1, caracterizado porque la estructura (2) que tiene una depresión, también tiene una bifurcación que permite articular en medio una lamina (4), que tiene una depresión de un lado y una superficie antideslizante en la cara opuesta, de tal forma que la cara antideslizante se usa para estar en contacto con el dispositivo electrónico portátil y la depresión de la otra cara se usa como sistema de apertura cuando todo el soporte objeto de este documento se encuentra en posición plegada.

3. Un soporte como se establece en la reivindicación 1, se caracteriza porque la estructura (1) posee surcos que permiten el desplazamiento en sentido perpendicular al eje de articulación de las estructuras (1), (2) y (3), de una plataforma (5).

4. Un soporte como se establece en la reivindicación 3, se caracteriza la plataforma (5) porque en el lado opuesto de donde se desliza en las cavidades de la estructura (1), hay una protuberancia que articula una estructura (6) que se despliega para crear una cavidad donde se acomoda un lado del dispositivo electrónico portátil, permitiendo que este último no se deslice más allá del final de la plataforma (5).

5. Un soporte como se establece en la reivindicación 4, donde la plataforma (5) se caracteriza porque tiene superficies antideslizantes que complementan la función de la estructura articulada (6) al no dejar que el dispositivo electrónico portátil se deslice con el uso.

6. Un soporte como se establece en la reivindicación 4, donde la plataforma (5) se caracteriza porque en la cara opuesta donde se pliegan las estructuras (6), (2) y (3), tiene superficies antideslizantes que están en contacto con la superficie horizontal donde se usa el soporte de la presente invención.

7. Un soporte como se establece en la reivindicación 1, se caracteriza porque entre la estructura (1) y la estructura (2) hay un resorte alineado con la articulación que comparten estas 2 últimas y permite que se despliegue la estructura (2) sobre le la estructura (1) en torno al eje de articulación que los dos comparten, cuando el usuario presiona la depresión de la estructura (4) mientras el soporte se encuentra en posición plegada.

8. Un soporte como se establece en la reivindicación 1, se caracteriza porque las bifurcaciones de la estructura (2) encajan en protuberancias de la plataforma (5) de tal forma que se mantienen plegadas la estructura (2), (3) y (4) a pesar de la fuerza generada por el resorte.

9. Un soporte como se establece en la reivindicación 1, que se caracteriza porque en la posición plegada del soporte, los bordes contiguos de las estructuras (1), (2), (4), (5) y (6) presentan una alineación plana tal que no resalta la presencia de salientes, protuberancias, cavidades o vacíos evidentes, manteniendo un plano de superficie continua y suave.

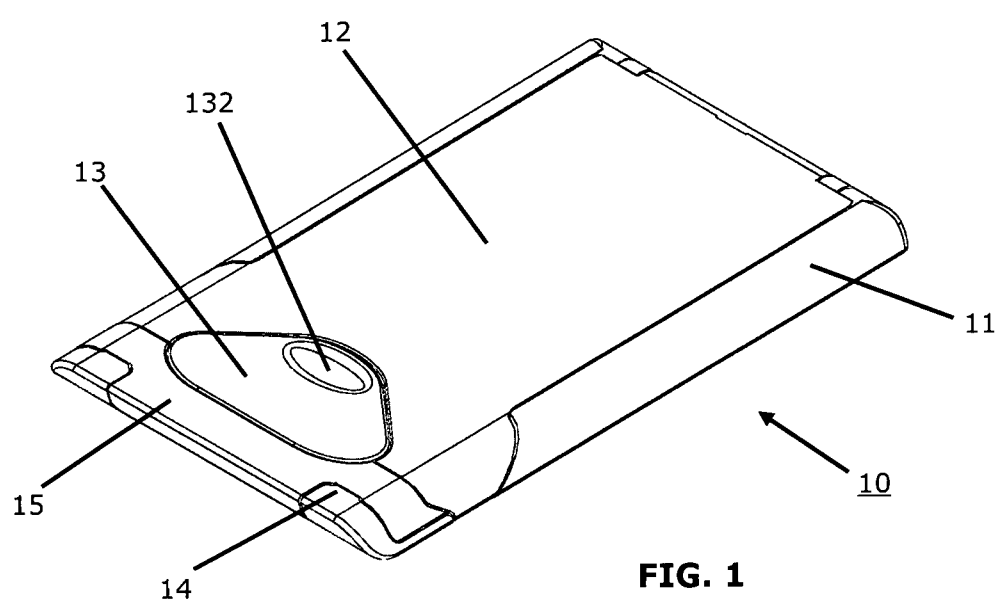


FIG. 1

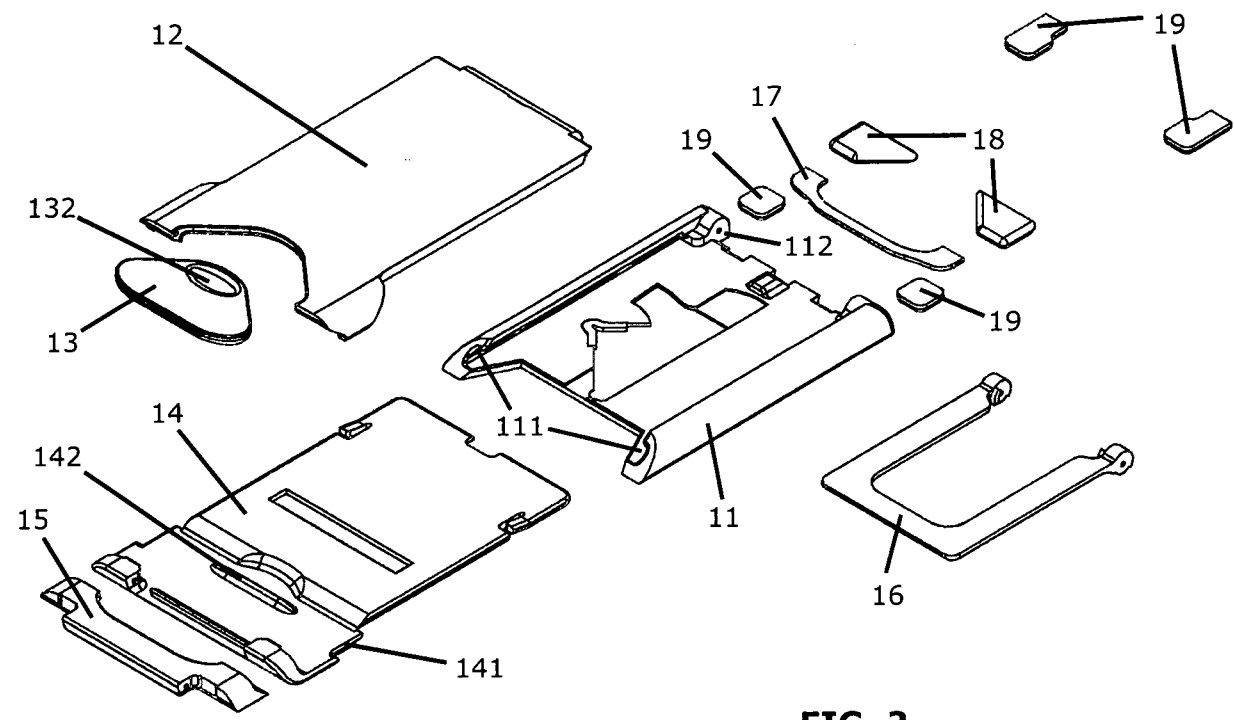


FIG. 2

8
11

FIG. 3

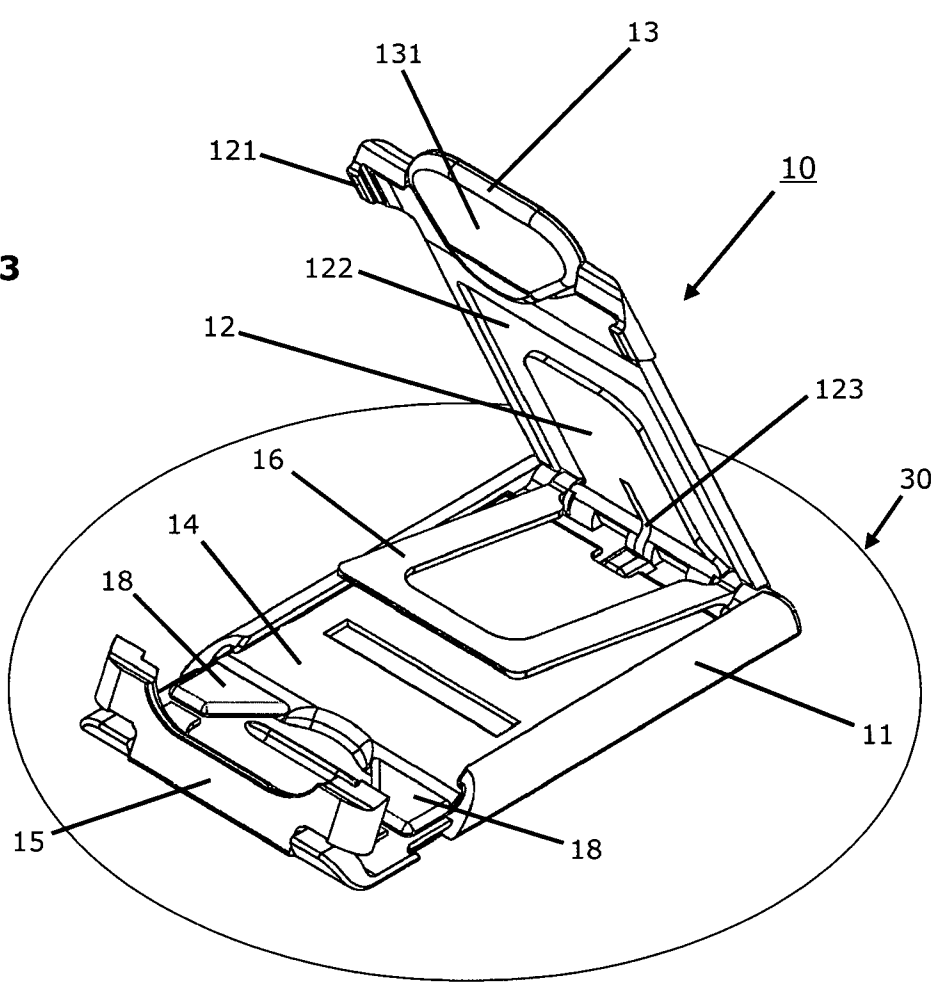
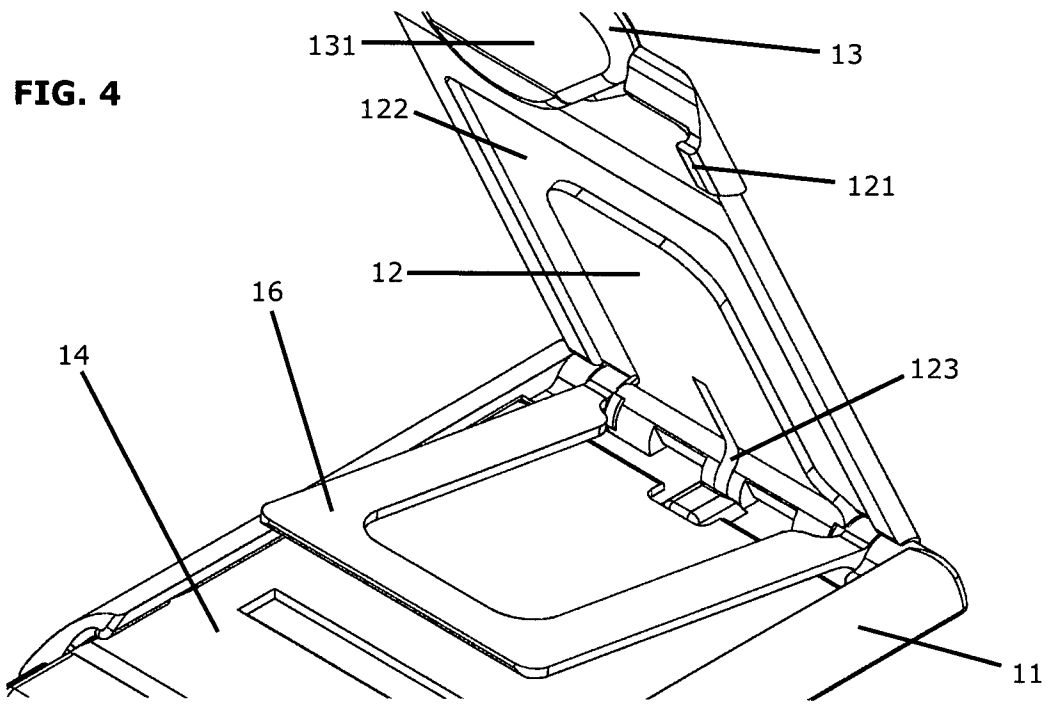


FIG. 4



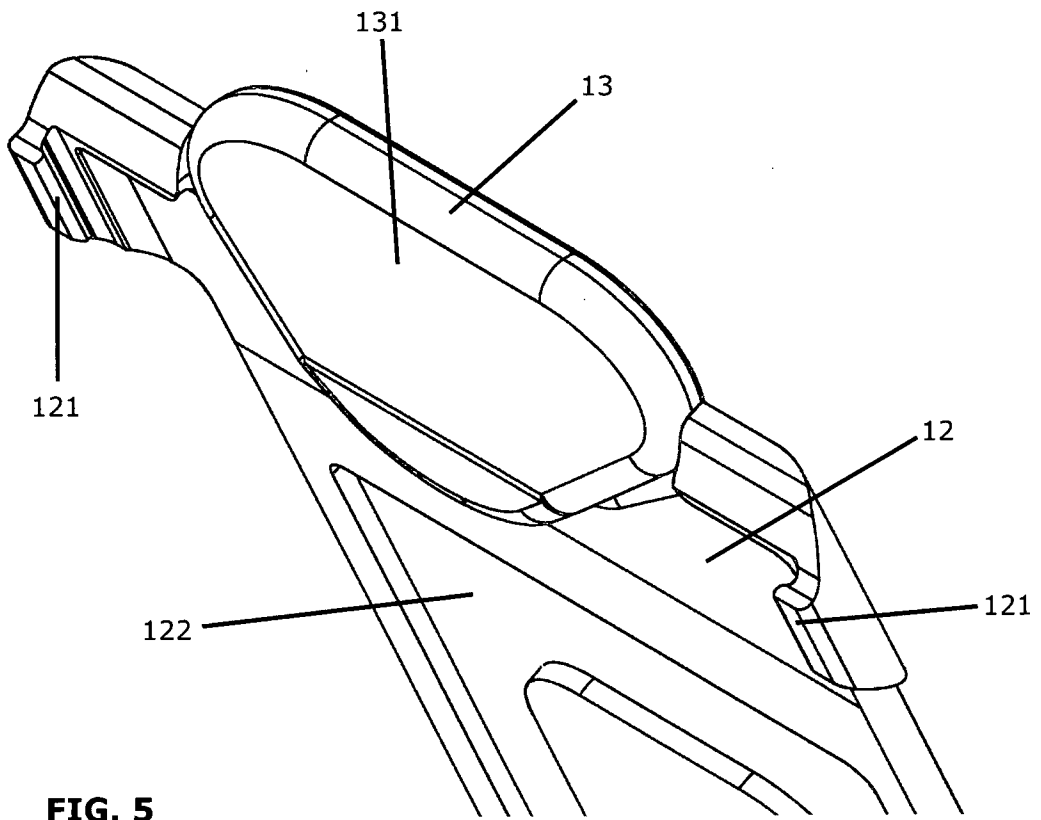


FIG. 5

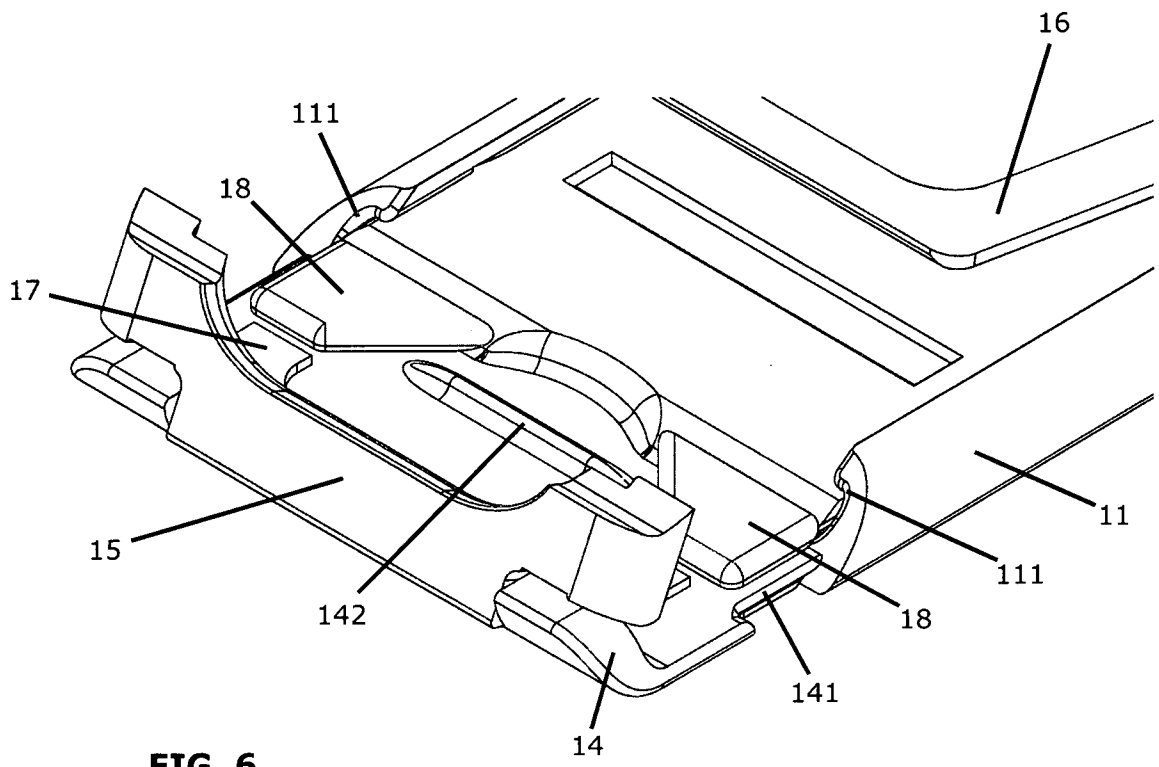


FIG. 6

FIG. 7

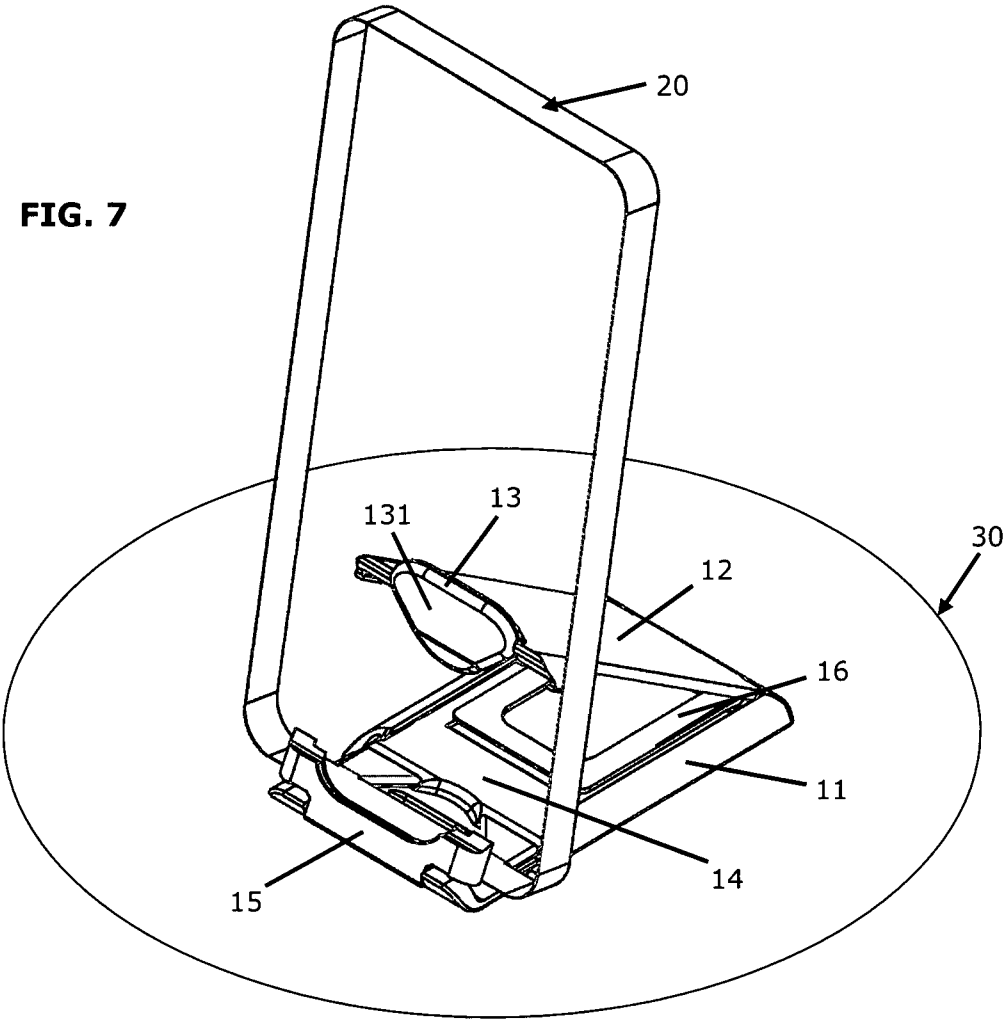
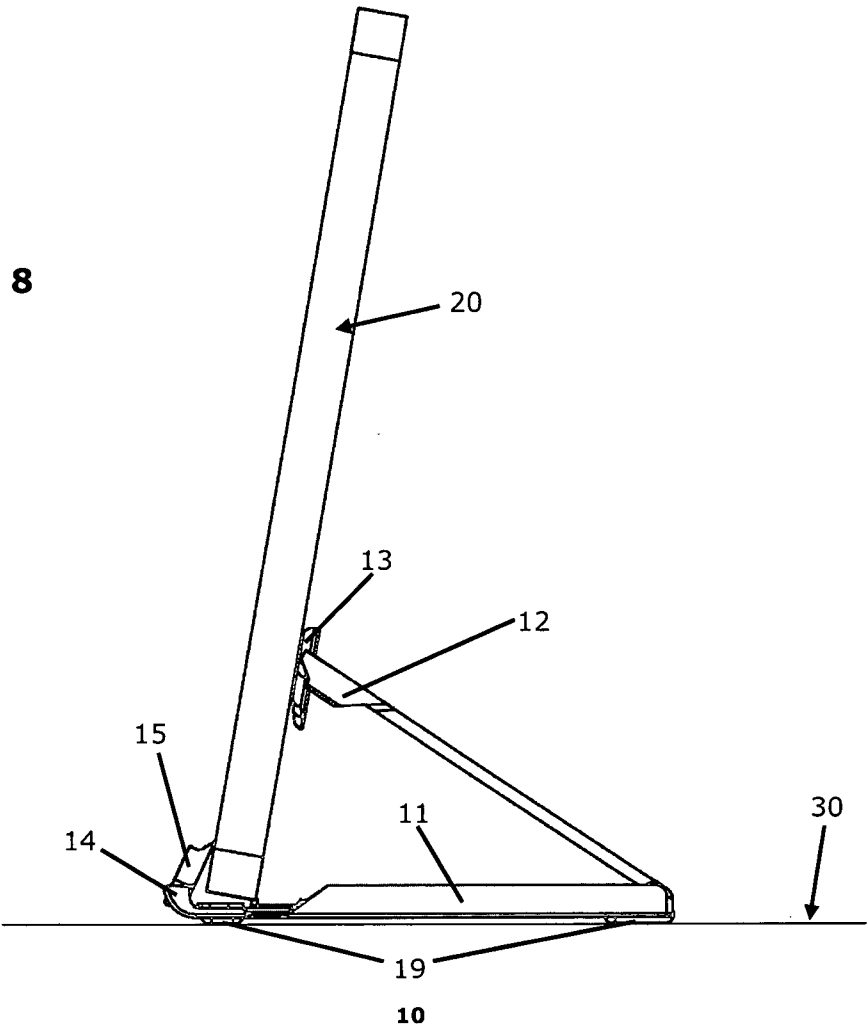
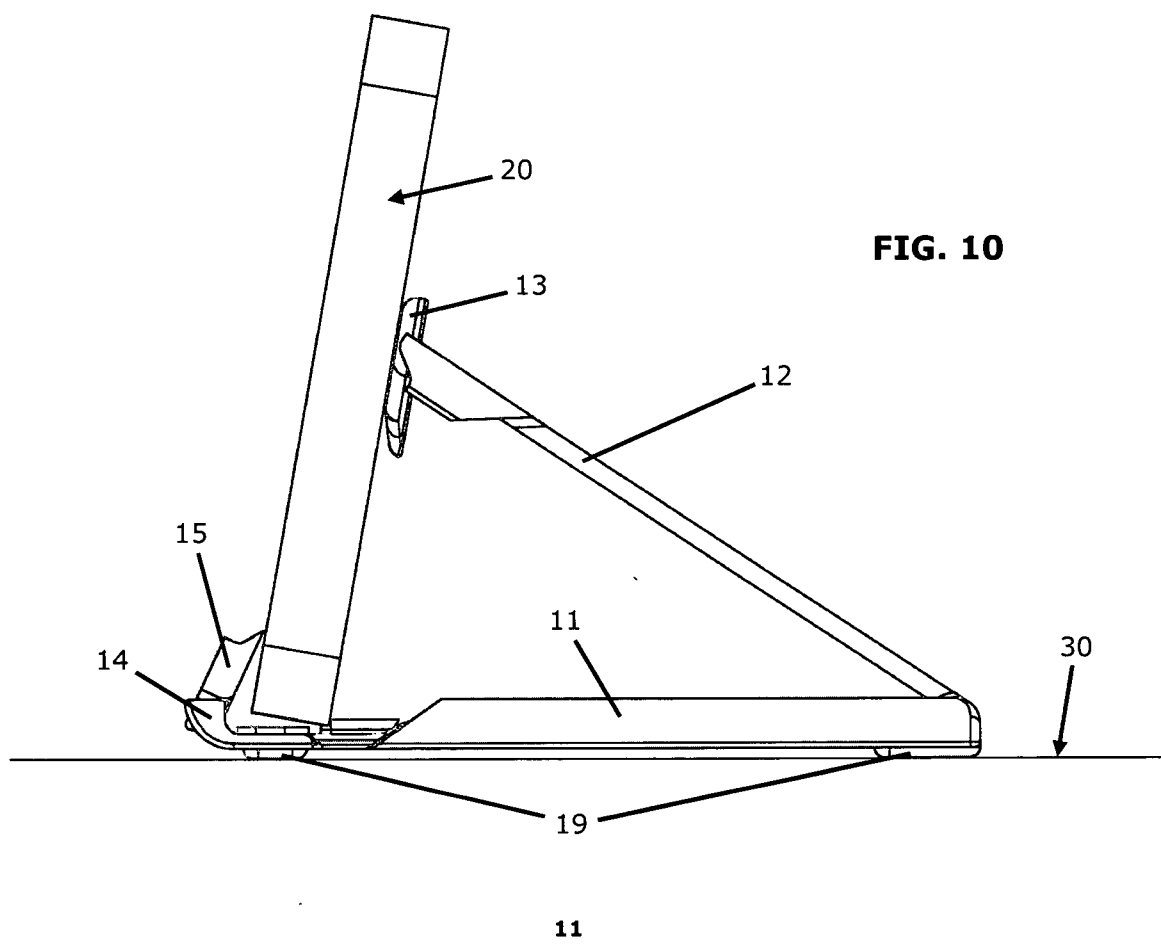
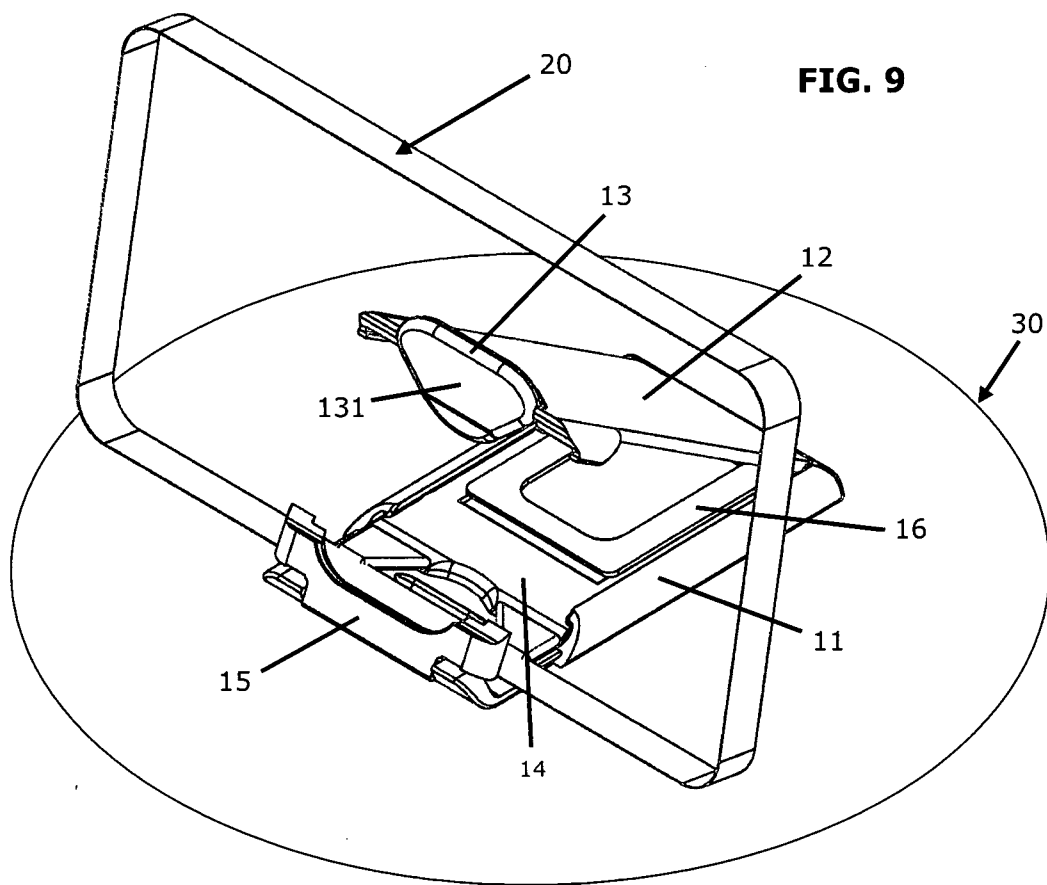


FIG. 8





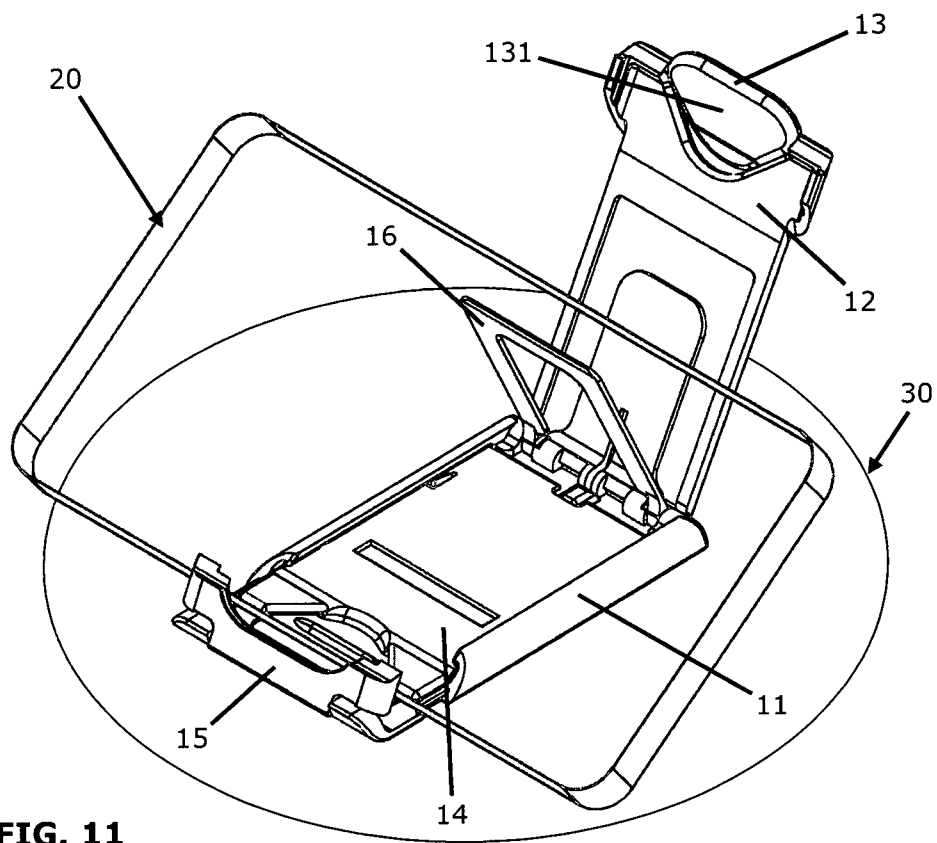


FIG. 11

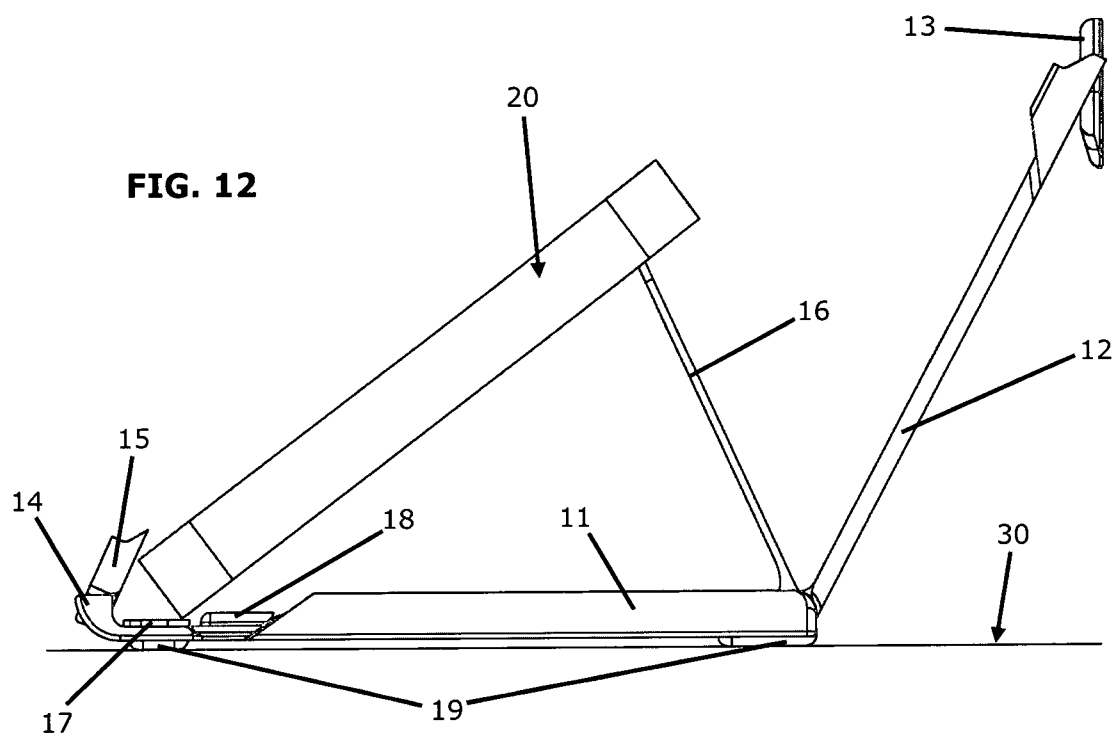


FIG. 12

FIG. 13

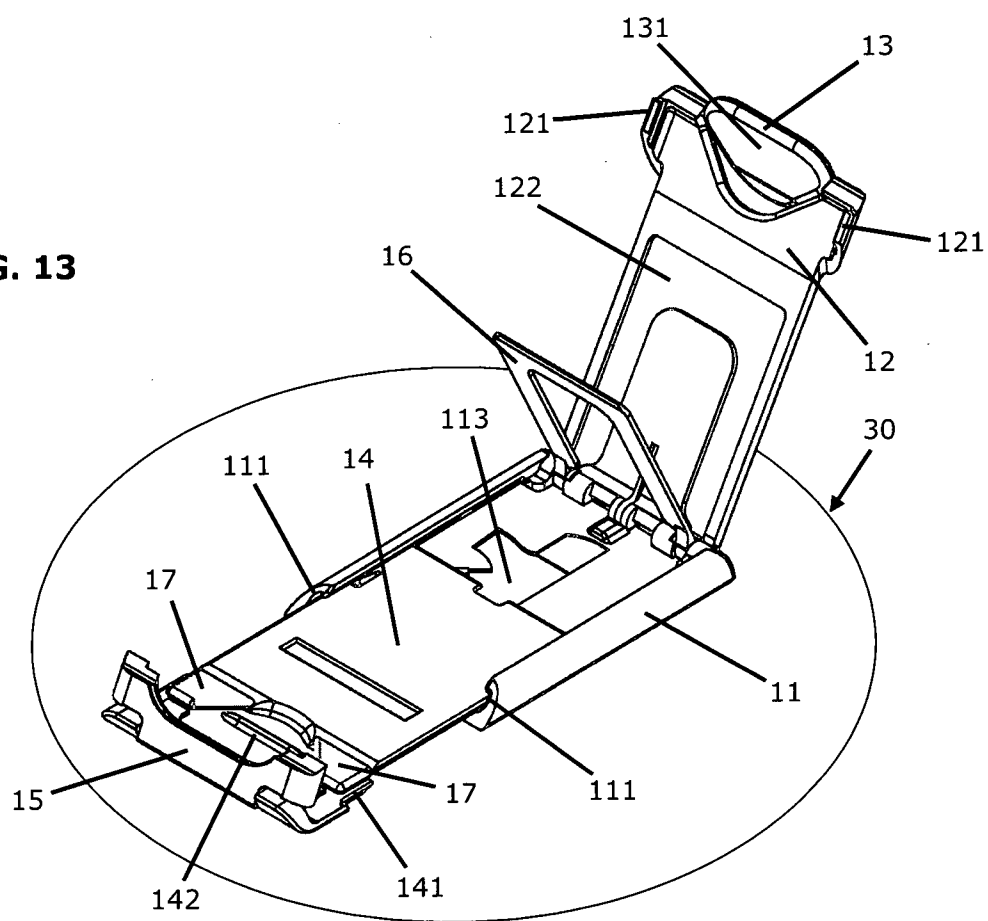


FIG. 14

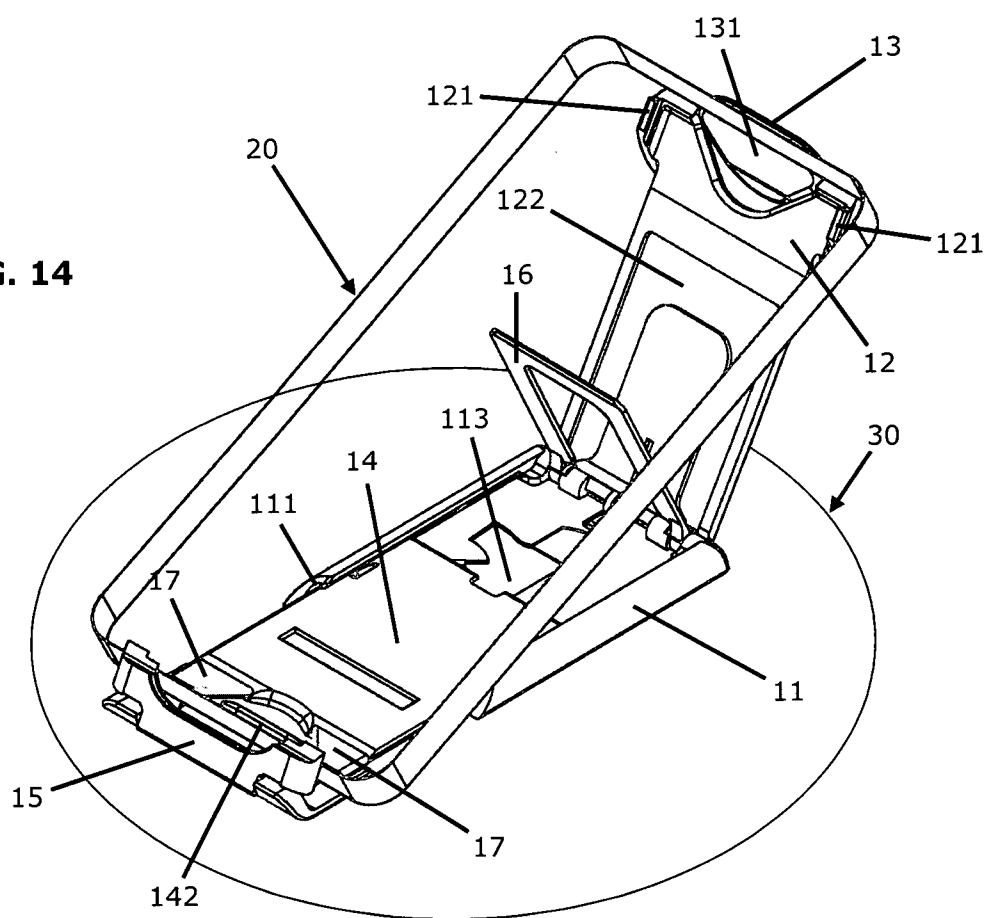


FIG. 15

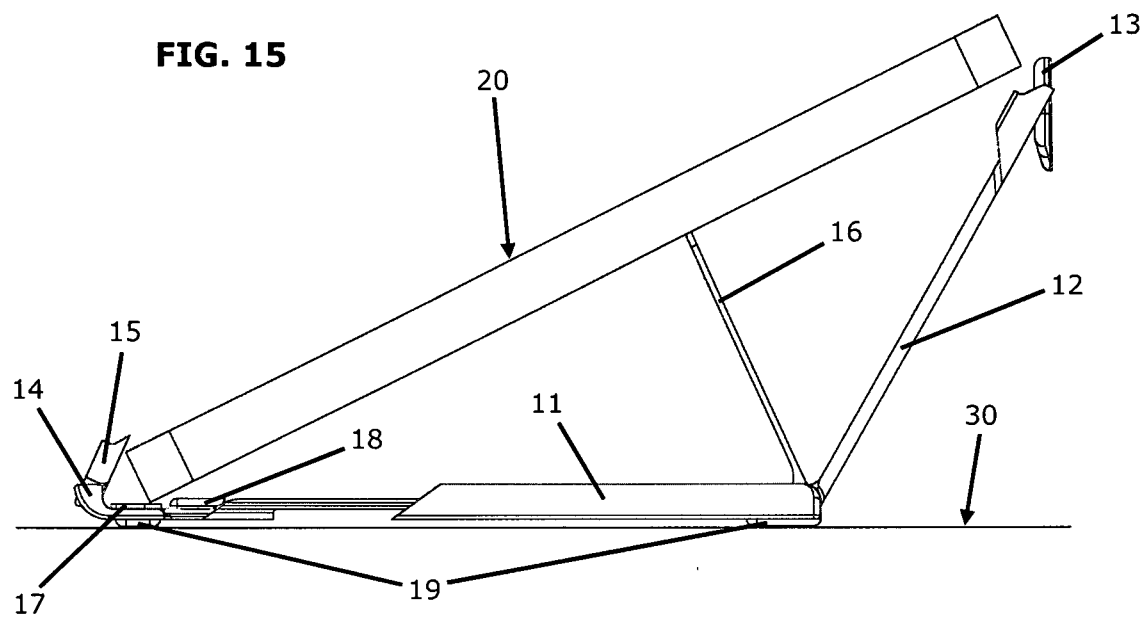
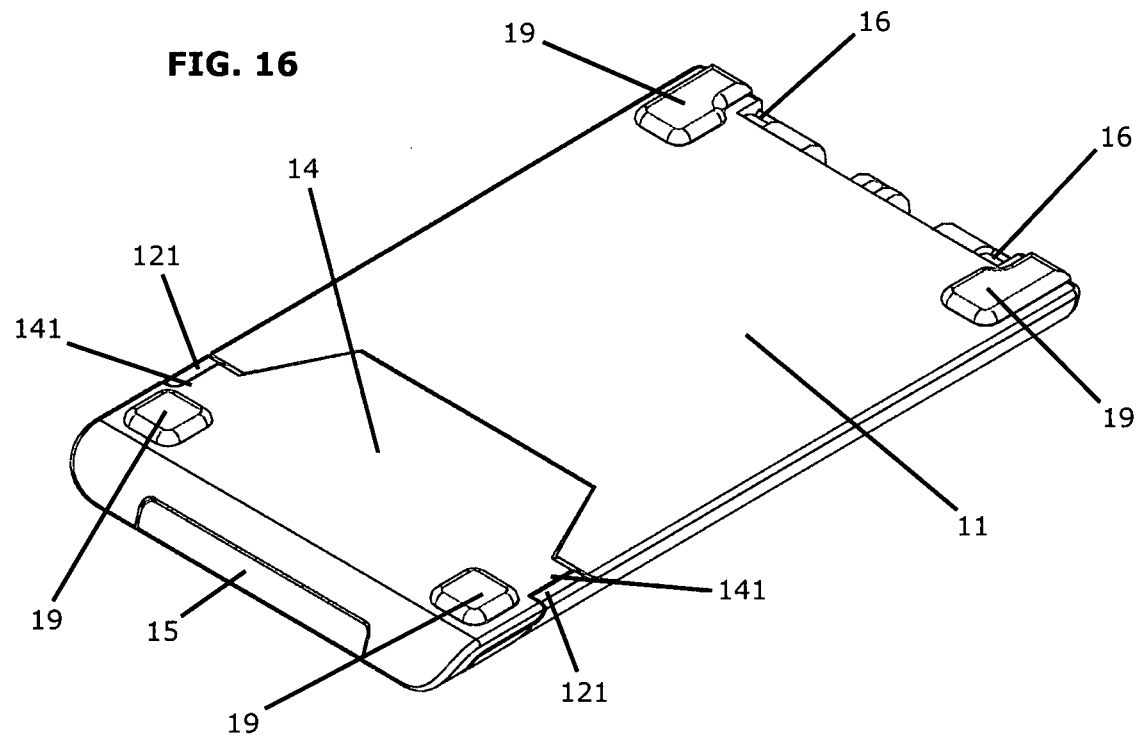
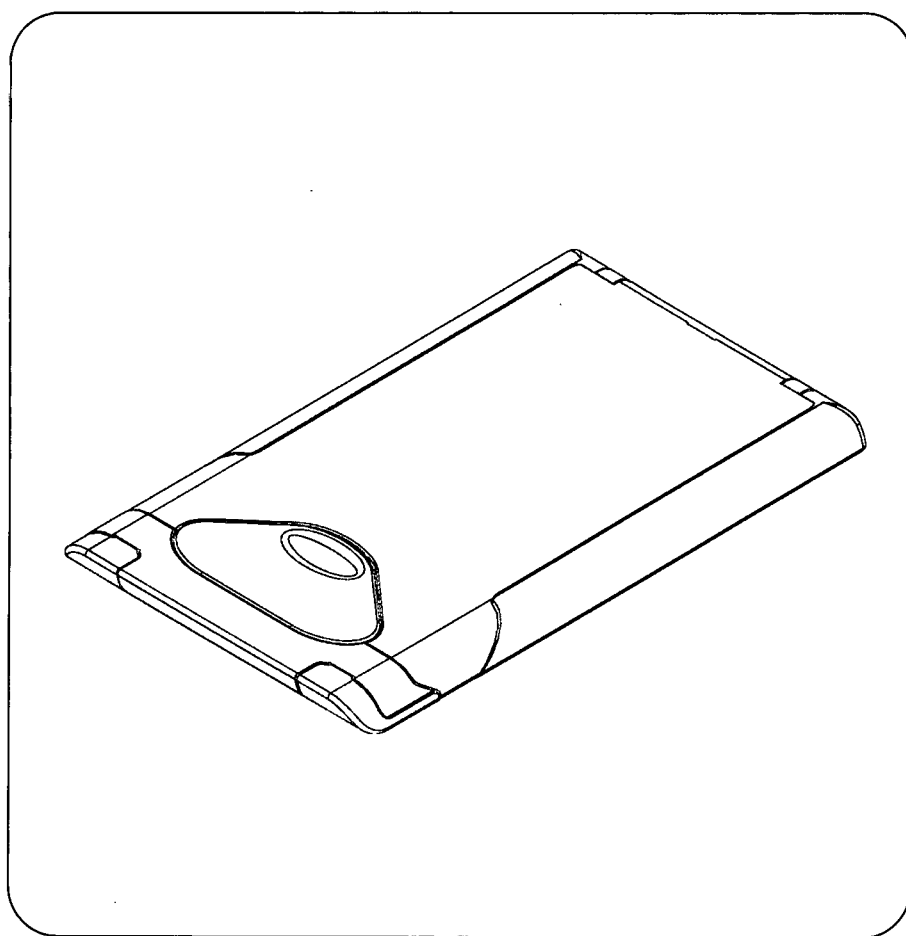


FIG. 16



Arte final





No. 14-146407- -00000-0000

Fecha: 2014-07-08 12:24:41
Tra. 2 PATENTES
Act. 411 PRESENTACION

Dep. 2020 DIR.NUEVASCR,
Eve: 1 REGDEPOSITO
Folios: 20

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
FORMULARIO DE REDUCCIÓN DE TASAS

1. Identificación del Trámite

☒ **PATENTE DE INVENCION**

☐ **PATENTE DE MODELO DE UTILIDAD**

☐ **Examen de Patentabilidad**

☐ **Tasas de Mantenimiento**

2. BENEFICIARIO

Nombre: Edgar Ernesto Torres Sánchez

Dirección: Carrera 5A # 41-44 apto 101

Teléfono: 300-2049765

Nacionalidad o Domicilio: Colombiano

Ciudad: Tunja - Boyacá

IDENTIFICACIÓN

☒ **C.C.**

☐ **NIT**

☐ **C.E.**

☐ **Otro**

7'174.600

En caso de ser una persona natural y carecer de medios económicos y por tanto lo aplique la reducción de tasas a la que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.

3. Anexos

Persona Natural ☐

Persona Jurídica ☐

Nombre o denominación / Nombre ó razón social

Tipo de empresa

Micro ☐

Pequeña ☐

Mediana ☐

Otra ☐

Documento de identificación: C.C. ☐ C.E. ☐ NIT. ☐ Otro ☐ Número: _____

Micro, pequeñas y medianas empresas

☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea.

☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004

Universidades públicas o privadas

☐ Universidad pública

☐ Universidad privada

Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación.

Entidades sin ánimo de lucro

☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio.

☐ Hoja de información complementaria.

☐ Otros, especificar

Nacionalidad/País de constitución

Dirección y domicilio del titular

Dirección electrónica

No. Fax

Número telefónico

4. Firma

Nombre del Firmante

Edgar Ernesto Torres Sánchez.

C.C.

7'174.600 de Tunja.

Firma

Tarjeta Profesional

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800.176.089-2

-/-

20



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

RECIBO DE CAJA

No. 14 - 0071557

Bogotá D.C., Julio 08 de 2014 - 11:35:28

RECIBIDO DE : EDGAR ERNESTO TORRES SANCHEZ

CC 7.174.600

RE

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	613923354	16/06/2014	360.500.00
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	659183151	27/06/2014	25.750.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1 50005-01-01 SOLICITUDES	2249 DTO 25% PCT SOLICITUD DE PATENTE DE INVENCIÓN	386.250.00	386.250.00
			<u>\$386.250.00</u>

SON: **TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS MONEDA CORRIENTE***

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 14-146407- -00000-0000

Fecha: 2014-07-08 12:24:41 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 20/21

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Julio 8 de 2014 - 11:35:28

PATENTE DE INVENCION ☐

MODELO DE UTILIDAD ☐

Art 33 Decisión 486/00

- ☐ Indicación que se solicita una patente.
 - ☐ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
 - ☐ Descripción de la invención
 - ☐ Dibujos de ser estos pertinentes
 - ☐ Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)
- Completa ☐ Incompleta ☐

PATENTE DE INVENCION PCT ☐

MODELO DE UTILIDAD PCT ☐

Art.33 Decisión 486/00, Circular Única

- ☐ Indicación que se solicita una PCT
 - ☐ Copia de la solicitud en español (traducción reivindicatorio, resumen)
 - ☐ Dibujos de ser estos pertinentes
 - ☐ Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)
- Completa ☐ Incompleta ☐

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

No. 14-146407- -00000-0000
Fecha: 2014-07-08 12:24:41 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 411 PRESENTACION Folios: 28 21
Formato de descuento

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

(Art. 119 Decisión 486/00)

- ☐ Indicación que se solicita Diseño industrial
 - ☐ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
 - ☐ Representación gráfica y fotográfica del Diseño industrial o muestra del material que incorpora el diseño
 - ☐ Comprobante de pago de las tasas establecidas
- Completa ☐ Incompleta ☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐

(Art. 92 Decisión 486/00)

- ☐ Indicación que se solicita un esquema de trazado
 - ☐ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
 - ☐ Representación gráfica de un esquema de trazado
 - ☐ Comprobante de pago de las tasas establecidas
- Completa ☐ Incompleta ☐